Washington Vallejo
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.ecu@outlook.com 2 256816
Parque Industrial Inmaconsa 0989516469
CPN Mz. 355 Sl. 38 0989477673
Guayaquil - Ecuador

PUBLICACION

Código en uso:

No. INF-AUD-EXT-SCVS-2019-SEPYMAN-198-WJVQ

Compañía:

SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S.A.
R.U.C del Cliente: 0990730210001

ASUNTO:

Informe del Auditor Externo Independiente
A los estados financieros
Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019

Basado en:
En el registro oficial No. 39 del 13 de septiembre del 2019 "Expedir el instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) en las Compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores, y Seguros"

Washington Vallejo
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.ecu@outlook.com 2 256816
Parque Industrial Inmaconsa 0989516469
CPN Mz. 355 Sl. 38 0989477673
Guayaquil - Ecuador

Contenido

Dictamen del Auditor Externo Independiente 1

Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera 5
Estados de Resultado Integral 6
Estados de Cambios en el Patrimonio 7
Estados de Flujos de Efectivo 8
Notas a los Estados Financieros 9

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US$	- Expresado en dólares Estadounidenses
SCVS	- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SRI	- Servicio de Rentas Internas
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
R.O.	- Registro Oficial
Cliente auditado	- SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S.A.

Washington Vallejo
AUDITOR EXTERNO

valiejo.javier.ecu@outlook.com 2 256816
Parque Industrial Inmaconsa 0989516469
CPN Mz. 355 Sl. 38 0989477673
Guayaquil - Ecuador

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los Accionistas de la Compañía:
SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S.A.

Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S.A..**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas.

2. En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S.A.** al 31 de Diciembre de 2019, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Fundamentos de la opinión

3. Mí auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en mi informe en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros".

   Soy independiente de la Compañía **SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S.A.** de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Washington Vallejo
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.ecu@outlook.com 2 256816
Parque Industrial Inmaconsa 0989516469
CPN Mz. 355 Sl. 38 0989477673
Guayaquil - Ecuador

Asunto claves de auditoria

4. He determinado que no existen asuntos claves de la auditoria el cual deba comunicar en este dictamen.

Responsabilidad de la gerencia de la Compañía por los estados financieros

5. La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

   En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

   La gerencia de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

Otra información que se presenta en la Junta General Ordinaria.

6. El informe de auditoría externa a los estados financieros se emite con fecha junio 15 del 2020, posterior a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se presentara información por parte de la Administración, sobre la que esta es responsable. Esta otra información, a la fecha de emisión de este informe, no se encuentra disponible, por esta razón, no ha sido sometida a mi revisión y no puedo manifestar la existencia de congruencia entre la otra información que se presentara a la Junta y los estados financieros auditados.

7. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información que presenta la administración a la Junta y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta, quedando fuera de mi responsabilidad como auditor externo.

ENFASIS SOBRE EVENTOS SUBSECUENTE QUE APLICA A LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN EL ECUADOR

8. Como se describe en la Nota 12 "**EVENTOS SUBSECUENTES**" se informa que el 19 de diciembre del 2019 en la Ciudad de Wuhan, provincia de la República Popular China se propago por todo el mundo una pandemia denominada por la Organización Mundial de Salud (OMS) como COVID-19.

Washington Vallejo
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.ecu@outlook.com 2 256816
Parque Industrial Inmaconsa 0989516469
CPN Mz. 355 Sl. 38 0989477673
Guayaquil - Ecuador

En el Ecuador estas consecuencias iniciaron a fines de febrero del 2020 y los efectos económicos, aún no pueden ser completamente evaluados, pues las pérdidas son devastadoras e indeterminadas, debido al cierre forzoso de todas las actividades de toda índole.

Las medidas tomadas por el gobierno nacional, para contener el virus han afectado a empresas públicas y privadas dentro de ellas a sectores Industriales, Comerciales, financieras, de servicios, entre otras. A su vez también se ha afectado a las transacciones y sus resultados, como hechos sucedidos sin comparación y sin precedentes.

Las implicaciones, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica, deben ser consideradas por todas las entidades, no solo aquellas en los territorios más afectados, porque la globalización generará que este asunto alcance a todos.

Comunico a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier eficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de la auditoria.

15 de junio del 2020

Atentamente,

CPA. Washington J. Vallejo Q
Auditor Externo
RNAE: 635

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Los objetivos de mi auditoria es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya en mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectara siempre un error material cuando este exista, errores que pueden surgir debido a fraude o error y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros separados.

Washington Vallejo
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.ecu@outlook.com 2 256816
Parque Industrial Inmaconsa 0989516469
CPN Mz. 355 Sl. 38 0989477673
Guayaquil - Ecuador

Como parte de mi auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplique juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También como parte de mi auditoria:

- Identifique y evalué el riesgo de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas o vulneración del Control Interno.

- Obtuve un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo y que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y las estimaciones contables y las correspondiente información reveladas por la gerencia son razonables.

- Concluí si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, soy requerido de llamar la atención en mi informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión.

- Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcancé una presentación razonable.

Informe del Auditor Externo Independiente	Número de formulario de Impuesto a la Renta: 871982165501	Número de expediente en la SCVS: 42200	**Estado Financiero Auditado: Situación Financiera**	Gerente General: Ing. Enrique Weisson Accini	Contador General: CPA. John Campuzano Triviño
RUC	Razón Social	Nombre Comercial	Actividad económica principal	Fecha de la opinión	# de empleados promedio contratados
0990730210001	Servicios Portuarios y de Mantenimiento de Silos SEPYMAN S.A.	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS PORTUARIOS	15 de Junio del 2020	0 Empleados
Fecha de la Auditoría	Al 31 de diciembre de 2019				

Personificación de cuentas	**Nota**	**Saldo al 31 De Diciembre del 2019**	**2018**
		(Expresado en US$ Estadounidenses)	
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3	**420**	313
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	**64.263**	19.763
Partes, Compañías Relacionadas y Accionistas	5	**1.075.509**	2.471.081
Impuestos por Activos Corrientes	6	**18.893**	28.404
Total de Activos Corrientes		**1.159.085**	2.519.561
Activos no Corrientes			
Propiedades y Equipos (Neto)	7	**0**	0
Total de Activos no Corrientes		**0**	0
Total de Activos		**1.159.085**	2.519.561
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Acreedores varios y Otras cuentas por pagar	8	**47.050**	2.720
Partes, Compañías Relacionadas y Accionistas	5	**523.545**	1.919.117
Impuestos por Pasivos Corrientes	6	**9.527**	21.473
Total de Pasivos Corrientes		**580.122**	1.943.309
Total de Pasivos		**580.122**	1.943.309
Patrimonio	9		
Capital		**945.216**	945.216
Aporte para futuras capitalizaciones		**1**	1
Reserva Legal		**5.374**	5.374
Reserva Facultativa		**2.884**	2.884
Resultados Acumulados		**(374.512)**	(377.222)
Total de Patrimonio		**578.963**	576.252
Total de Pasivos + Patrimonio		**1.159.085**	2.519.561

Gerente General
(Ver notas adjuntas)

Contador General

Informe del Auditor Externo Independiente	Número de formulario de Impuesto a la Renta: 871982165501	Número de expediente en la SCVS: 42200	Estado Financiero Auditado: Resultado Integral	Gerente General: Ing. Enrique Weisson Accini	Contador General: CPA. John Campuzano Triviño
RUC	Razón Social	Nombre Comercial	Actividad económica principal	Fecha de la opinión	# de empleados promedio contratados
0990730210001	Servicios Portuarios y de Mantenimiento de Silos SEPYMAN S.A.	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS PORTUARIOS	15 de Junio del 2020	0 Empleados
Fecha de la Auditoría	Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019				

Personificación de cuentas	Nota	Saldo al 31 de Diciembre del 2019	2018
		(Expresado en US$ Estadounidenses)	
INGRESOS			
Ventas de Bienes (Tarifa 0%)		**0**	820.470
Prestación de servicios (Tarifa 12%)		**118.890**	157.317
Total de Ingresos		**118.890**	977.787
COSTO DE VENTAS		**0**	(820.472)
UTILIDAD BRUTA		**118.890**	157.315
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS		**(103.845)**	(154.266)
Utilidad gravable antes del Cálculo de Impuesto a la Renta		**15.045**	3.049
(-) 22% Impuesto a la Renta	6	**(12.334)**	(21.462)
Utilidad Neta del Ejercicio		**2.711**	(18.413)

Gerente General
(Ver notas adjuntas)

Contador General

Informe del Auditor Externo Independiente	Número de formulario de Impuesto a la Renta: 871982165501	Número de expediente en la SCVS: 42200	**Estado Financiero Auditado: Cambios en el Patrimonio**	Gerente General: Ing. Enrique Weisson Accini	Contador General: CPA. John Campuzano Triviño
RUC	Razón Social	Nombre Comercial	Actividad económica principal	Fecha de la opinión	# de empleados promedio contratados
0990730210001	Servicios Portuarios y de Mantenimiento de Silos SEPYMAN S.A.	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS PORTUARIOS	15 de Junio del 2020	0 Empleados
Fecha de la Auditoría	Al 31 de diciembre de 2019				

Personificación de cuentas	Capital Pagado	Aporte para futuro aumento de capital	Reserva		Resultados Acumulados	Total
			Legal	Facultativa		
	(Expresado en Dólares Estadounidenses)					
Saldo al 31 de diciembre del 2017	945.216	1	5.374	2.884	(358.809)	594.665
Utilidad Neta 2018	0	0	0	0	(18.413)	(18.413)
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	**945.216**	**1**	**5.374**	**2.884**	**(377.222)**	**576.252**
Utilidad Neta 2019	**0**	**0**	**0**	**0**	**2.711**	**2.711**
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	**945.216**	**1**	**5.374**	**2.884**	**(374.512)**	**578.963**

Gerente General
(Ver notas adjuntas)

Contador General

Informe del Auditor Externo Independiente	Número de formulario de Impuesto a la Renta: 871982165501	Número de expediente en la SCVS: 42200	**Estado Financiero Auditado: Flujo de Efectivo**	Gerente General: Ing. Enrique Weisson Accini	Contador General: CPA. John Campuzano Triviño
RUC	Razón Social	Nombre Comercial	Actividad económica principal	Fecha de la opinión	# de empleados promedio contratados
0990730210001	Servicios Portuarios y de Mantenimiento de Silos SEPYMAN S.A.	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS PORTUARIOS	15 de Junio del 2020	0 Empleados
Fecha de la Auditoría	Al 31 de diciembre de 2019				

Personificación de cuentas	Saldo al 31 de Diciembre del 2019 (Expresado en US$ Estadounidenses)	2018
MÉTODO DIRECTO		
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Cobros a clientes	**1.469.962**	977.787
Pagos a Proveedores	**(59.514)**	(175.727)
Efectivo generado por las operaciones	***1.410.448***	*802.060*
Intereses pagados	**(215)**	0
Impuestos por pasivos corrientes	**(9.899)**	8.964
Ajuste por capital de trabajo	**(4.654)**	0
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	**1.395.679**	811.024
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Cuentas por pagar a Compañías Relacionadas y Accionistas	**(1.395.572)**	(812.202)
Otros Pasivos Corrientes	**0**	517
Efectivo neto proveniente en actividades de financiación	**(1.395.572)**	(811.685)
Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo	**107**	(661)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	**313**	974
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período (Nota3)	**420**	313
	420	313
	0	0
METODO INDIRECTO		
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Resultado Neto del Ejercicio	**2.711**	3.049
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar clientes	**(44.500)**	0
Cuentas por cobrar Compañías Relacionadas	**1.395.572**	0
Activos por Impuestos Corrientes	**9.511**	(9.853)
Inventarios	**0**	820.472
Cuentas por Pagar proveedores	**44.331**	0
Impuestos por Pasivos corrientes	**(11.946)**	(889)
Ajuste por capital de trabajo	**0**	(1.755)
Efectivo Neto de efectivo usado en actividades de operación	**1.395.679**	811.024

Gerente General
(Ver notas adjuntas)

Contador General

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es el servicio de descarga de barcos, mantenimiento, operación y limpieza de silos para cereales y de la maquinaria necesaria para la descarga de barcos.

La Compañía es una sociedad anónima constituida en Quito el 19 de noviembre del 1984, con la razón social de Servicios Portuarios y de Mantenimiento de Silos SEPYMAN S.A., regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 19 de noviembre de 1984

La estructura accionaria de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019 estuvo constituida así:

No.	Accionistas	Nacionalidad	Importe de las acciones	%	Valor Nominal por cada acción
1	ESTATEHOLDING ASSETS LLC.	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	283.544	49%	$ 1,00
2	ECUATORIANA DE GRANOS SA ECUAGRAN	ECUADOR	280.435	49%	$ 1,00
3	MODERNA ALIMENTOS S.A.	ECUADOR	13.040	2%	$ 1,00
		Total	**577.019**		

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón de Guayaquil, parroquia Ximena Cdla. Urbasur calle 50-A SE Mz. 18 Solar 16 y Pasaje 14 referencia junto a la bananera Noboa.

Al 31 de Diciembre del 2019 la Compañía no ha contratado empleados, para desarrollar su actividad. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía **SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S.A.**

Los estados financieros por el año terminando al 31 de Diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía, y fueron presentados a la Junta General de Accionistas para su posterior aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

1. Información General (continuación)

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los tres últimos años:

31 de Diciembre:	Índice de Inflación Anual
2019	(0.07%)
2018	0.27%
2017	(0.20%)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- El efectivo en caja y bancos incluye los saldos de efectivo y los valores que se mantienen en bancos, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por la prestación de servicios, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan intereses.
- Las cuentas por pagar accionistas generadas principalmente por valores cancelados por las relacionadas con fecha de vencimiento e interés.

Los préstamos y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipados representan seguros o arriendos de local. Se registran al costo y se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato, en doce meses.

Propiedades y equipos

Los elementos de propiedades y equipos son medidos a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación o mejoras que representen un aumento en la productividad capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlos como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de la propiedad, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta está constituido por el impuesto a la renta corriente y diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de 25% para el 2019, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

Los gastos por impuesto a la renta del período comprenden los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Reserva Legal y Facultativa

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Utilidades Retenidas (continuación)

Reserva de Capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas, o del año, si las hubiere, o ser devuelta a los accionistas en caso de liquidación.

Ajuste por Adopción por primera Vez de las NIIF

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G 11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, sola podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.
y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Edificio	10	61
Maquinarias y equipos	10	10
Equipos electrónicos	2	15
Muebles y enseres	6	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	8

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de cómputo.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluye jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo, el superávit por revalorización ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros), según lo requerido por las NIIF para las PYMES. Durante el año terminado el 31 de Diciembre del 2019 existieron otros resultados integrales como consecuencia de las provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Efectivo y equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta se constituía así:

Personificación de Cuentas	Saldo al 31 de Diciembre del 2019	2018
	(US$ Dólares)	
Bancos	**420**	313
Total	**420**	313

Al 31 de Diciembre del 2019 la compañía mantiene cuentas de su propiedad en Banco Produbanco.

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta se constituía así:

Personificación de Cuentas	Saldo al 31 de Diciembre del 2019	2018
	(US$ Dólares)	
Deudores Locales	**19.763**	19.763
Otras Cuentas por Cobrar	**44.500**	0
Total Cuentas por Cobrar Corrientes	**64.263**	19.763

(*) No generan intereses

Los deudores locales representan facturas con vencimientos de hasta 60 días y no devengan intereses. La compañía no realiza provisión por deterioro de las cuentas por cobrar debido a que mantiene una cartera de clientes controlada.

5. Partes, Compañías Relacionadas y Accionistas

Saldos y Transacciones con Compañía Relacionada

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

No.	Empresas/Accionista	Naturaleza de la Relación	País	Saldo al 31 de Diciembre 2019	2018
				(Expresado en US$ Estadounidenses)	
CUENTAS POR COBRAR TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS					
	Corriente				
1	Delcorp S.A.	Cía. Relacionadas	Ecuador	**1.075.509**	2.471.081
			Total	**1.075.509**	2.471.081
CUENTAS POR PAGAR TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS					
	Corriente				
2	Delcorp S.A.	Cía. Relacionadas	Ecuador	**280.000**	1.675.572
3	Ecuagran S.A.	Accionista	Ecuador	**243.545**	243.545
			Total	**523.545**	1.919.117

Las transacciones con partes, compañías relacionadas y accionista se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones como si fuesen con terceros no relacionados.

Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la presidencia ejecutiva, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 en transacciones no habituales o relevantes.

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

5. Partes, Compañías Relacionadas y Accionistas (Continuación)

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

Durante el año terminados al 31 de Diciembre del 2019, el Directorio no realizó pagos por asesorías ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas. Durante el año 2019 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

6. Impuestos por Activos y Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de estas cuentas se constituían así:

Personificación de Cuentas	Saldo al 31 de Diciembre del 2019	2018
	(US$ Dólares)	
Impuestos por Activos Corrientes:		
IVA sobre Compras	**8.904**	0
Crédito Tributario a favor de IVA	**9.989**	17.053
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	**0**	11.351
Total	**18.893**	28.404
Impuestos por Pasivos Corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	**4.586**	21.462
Retenciones en la Fuente de impuesto a la Renta	**2.133**	9
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	**2.809**	2
Total	**9.527**	21.473

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

6. Impuestos por Activos y Pasivos Corrientes (continuación)

Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que concilian la utilidad contable y la utilidad tributable para el cálculo del impuesto a la renta en el año 2019 fueron las siguientes:

Personificación de Cuentas	Saldo al 31 de Diciembre del 2019	2018
	(US$ Dólares)	
Utilidad antes del cálculo de la participación de trabajadores e Impuesto a la renta	**15.045**	3.049
(+) Gastos No Deducibles	**41.020**	88.379
Base Imponible para el cálculo impuesto a la renta	**56.065**	91.428
Tasa	**22%**	23%
Total de impuesto causado	**12.334**	21.462

Total de impuesto causado	**12.334**	21.462
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	**(5.371)**	0
(-) Retención en la Fuente que le realizaron durante el presente ejercicio	**(2.378)**	(11.351)
Impuesto a la Renta por Pagar	**4.586**	10.111

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente. Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

6. Impuestos por Activos y Pasivos Corrientes (continuación)

Tasas del impuesto a la renta-

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, existe un incremento del 3% (al 28%) si el contribuyente no presenta la Declaración de Impuesto a la Renta dentro del plazo establecido.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables. También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

6. Impuestos por Activos y Pasivos Corrientes (continuación)

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

6. Impuestos por Activos y Pasivos Corrientes (continuación)

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta US$ 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

6. Impuestos por Activos y Pasivos Corrientes (continuación)

Reformas tributarias y Superintendencia de Compañías:

Durante el año 2019 se publicó las siguientes bases legales:

- El suplemento No. 111 del 31 de diciembre del 2019 Ley Orgánica de Simplificación y progresividad tributaria.

- Registro Oficial No. 31 del 03 de septiembre del 2019 Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000043Expidese las normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos.

Art. 2 Reglas el agente de retención: Cuando una sociedad residente en el país o un establecimiento permanente de sociedad no residentes en el Ecuador, de ser el caso, distribuye dividendos calculados después del pago del impuesto a la renta, para efecto del cumplimiento de su deber como agente de retención, aplicara las siguientes reglas:

a) Será susceptibles de retención en la fuente de impuesto a la renta: 1) Dividendos distribuidos directamente a una persona natural residente, 2.- Dividendos distribuido a una persona natural residente por medio de una sociedad no residente, 3) Dividendos distribuido incumpliendo el deber de informar.
b) No será susceptibles de retención en la fuente de impuesto a la renta los dividendos distribuidos, siempre que la sociedad que los distribuye hubiere cumplido previamente con el deber de informar la composición societaria.
c) No serán susceptible de retención en la fuente del impuesto a la renta las utilidades que se capitalicen.

Art. 3.- Cálculo de la retención. - Sobre la base de retención prevista en el artículo 15 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno se deberá aplicar una tarifa de retención de:

1. Para los casos descritos en los numerales 1 y 2 del literal a) del artículo que antecede, se deberá sumar el dividendo distribuido a cada accionista, socio o participe, con el impuesto pagado por la sociedad que lo distribuye, atribuido a ese dividendo, sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa de impuesto a la renta para personas naturales.
2. Para los casos descritos en el numeral tercero del literal a) Del artículo 2 de la presente resolución se retendrá el equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales y la tarifa del impuesto a la renta aplicada por la sociedad aplicada por la sociedad aplicadas a las utilidades de las que se originaron los dividendos; la retención no podrá ser mayor al 10%

6. Impuestos por Activos y Pasivos Corrientes (continuación)

Reformas tributarias (continuación)

Art. 4 Créditos tributario para el beneficiario efectivo por el impuesto pagado por la sociedad.- Para el ejercicio señalado en el numeral i) literal b) del artículo 137 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el dividendo se distribuya por medio de varias sociedades residentes o no en el Ecuador y cuyo beneficiario deberá establecer el impuesto a la renta pagado por la sociedad atribuible al dividendo. Para tal efecto, se dividirá el valor dividendo distribuido directamente al beneficiario efectivo

- Registro Oficial No. 39 del 13 de septiembre del 2019 SCVS-INC-DNCDN-2019-00009 Expídase el instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera, para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para pymes) en las compañías sujetas al control y vigilancia de la SCVS.

7. Propiedades y Equipo (Neto)

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de estas cuentas se constituían así:

Personificación de Cuentas	Saldo al 31-dic-19 (US$ Dólares)
Costo Histórico	
Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	**0**
Muebles y enseres	**493**
Equipos de Computación	**4.374**
Total Activo Depreciables	**4.867**
(-) Depreciación Acumulada	**(4.867)**
Propiedades y Equipo Depreciables (Netos)	**0**

8. Acreedores Varios y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre del 2019 la cuenta acreedores varios y otras cuentas por pagar consistía de lo que siguiente:

Personificación de Cuentas	Saldo al 31 de Diciembre del 2019	2018
	(US$ Dólares)	
Proveedores Locales	**2.213**	2.720
Otras cuentas por pagar corrientes	**44.838**	0
Total Cuentas por Pagar Corrientes	**47.050**	2.720

Las cuentas por pagar proveedores se originan principalmente por compra de bienes y servicios. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con proveedores locales es de hasta 30 días.

9. Patrimonio

Capital

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social pagado consiste de 577.019 acciones ordinarias con un valor nominal unitario un Dólar Estadounidense.

No.	Accionistas	Nacionalidad	Importe de las acciones	%	Valor Nominal por cada acción
1	ESTATEHOLDING ASSETS LLC.	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	283.544	49%	$ 1,00
2	ECUATORIANA DE GRANOS SA ECUAGRAN	ECUADOR	280.435	49%	$ 1,00
3	MODERNA ALIMENTOS S.A.	ECUADOR	13.040	2%	$ 1,00
		Total	**577.019**		

10. Información Sobre el Valor Razonable

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

11. Objetivos y Políticas de Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Gerencia

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

11. Objetivos y Políticas de Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Tesorería y finanzas-

Es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que el inventario (commodities) que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos.

- Riesgo de tasa de interés-
  El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés es mínima, ya que sus obligaciones con acreedores no generan intereses.

11. Objetivos y Políticas de Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Mitigación de riesgos (continuación)

Riesgo de mercado (continuación)

- Riesgo de tipo de cambio-
  El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los tipos de cambio. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía realiza sus operaciones en Dólares de E.U.A., moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Los riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación de los estados financieros es el valor de cada clase de activos financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, del financiamiento de la casa matriz o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente. La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de su casa matriz y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

11. Objetivos y Políticas de Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Gestión de Capital

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas o de préstamos a su relacionada. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

12. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe (15-Junio-2020), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos, excepto por el brote del virus COVID-19 (Coronavirus) a finales del 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación.

Ing. Enrique Weisson Accini
Gerente General

CPA. John Campuzano Triviño
Contador General